

## Junta Directiva

### Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

### AJDIP/294-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>44-2014</b>	<b>21-08-2014</b>	<b>PRESIDENCIA EJECUTIVA</b>	<b>UNIDAD DE INFORMATICA – SECRETARIA TECNICA</b>

#### Considerando

- 1- Que se presenta el Sr. Presidente Ejecutivo, propuesta de moción para la atención de lo establecido en su Informe DFOE.EC-IF-04-2014, por la Contraloría General de la República, bajo la disposición 4.5, en los siguientes términos y condiciones: Instruir a la Presidencia Ejecutiva para que requiera a la Unidad de Informática, en asocio con la Presidencia Ejecutiva y la Secretaría Técnica, la elaboración e implementación de un programa de seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, que deberá contener al menos revisiones periódicas, estados de avance y responsables de los controles, a fin de establecer las responsabilidades administrativas que correspondan.
- 2- Que escuchada la propuesta presentada por el Presidente Ejecutivo, por considerarlo de recibo y procedente, la Junta Directiva, POR TANTO;

#### Acuerda

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva para que requiera a la Unidad de Informática, en asocio con la Presidencia Ejecutiva y la Secretaría Técnica, la elaboración e implementación de un programa de seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, que deberá contener al menos revisiones periódicas, estados de avance y responsables de los controles, a fin de establecer las responsabilidades administrativas que correspondan.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal